Año IX—Número 2.283 SALTA Miércoles 27 de Diciembre de 1899

elc1684

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . .	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia. . . .	« 0.10
« « atrasado. . . .	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 27 de 1899.
Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido a la 1.15 p. m.

PROXIMA CLAUSURA LEGISLATIVA

Otras noticias

Los pocos congresales presentes en esta capital se agitan por terminar de una vez con los diversos proyectos de ley á fin de retirarse á sus provincias respectivas.

En el Senado se trabaja con toda actividad para la pronta sanción del presupuesto y demás leyes de urgente necesidad, habiendo resuelto los senadores sesionar permanentemente hasta dar por concluidas sus tareas.

Ambas cámaras tienen el propósito de clausurar el viérnes próximo las sesiones extraordinarias despachando solamente las leyes de mucha urgencia, las que serán sancionadas sobre tablas.

—En la Bolsa y en los círculos comerciales y políticos corre con insistencia, apesar de las desautorizaciones oficiales hechas, el rumor de que el ministro de Hacienda, Dr. Rosa, presentará en breve la renuncia de su cartera. Este ministro ha vuelto hoy á desautorizar terminantemente esa versión, manifestando que aun permanecerá largo tiempo en su cargo.

—En los circulos navales y en las antesalas del ministerio de marina, se anuncia que para el mes de Mayo del año próximo el P. E. N. expedirá un decreto de ascensos en favor de los oficiales de la armada nacional.

—Por el ministerio del interior se ha autorizado á la comision directiva de la loteria nacional de beneficencia á destinar una parte del producto de ésta para la construccion de un sanatoriun de tuberculosos que se ubicará en las sierras de Córdoba, á contar desde el mes de Junio del año entrante, por cuya razon las sociedades de beneficencia del interior recibirán menos de la parte que les corresponden y que perciben actualmente.

—El juez de comercio en turno ha ordenado á la policía ponga en prisión á los conocidos comerciantes en ésta, señores Francisco Cartere y Francisco Cavalleri que solicitaron sea declarada en quiebra la fuerte casa de comercio que poseian, por resultar esta quiebra muy fraudulenta.

—Segun datos suministrados en el ministerio de la Guerra, del tercer contingente de conscriptos de la clase del 78 que fueron llamados al servicio activo, faltan 317 en la Repùblica, los que no se presentaron á sus cuarteles en la proporción siguiente:

De Tucuman dos conscriptos, de Salta nueve, de la provincia de Buenos Aires 293, etc., notándose que el contingente de Córdoba ha sido el único que se ha presentado íntegro. Se ha recomendado á los gobernadores de las provincias y al gefe de policia de esta capital la captura de estos conscriptos que son considerados como desertores.

—Comunican de la isla de Martin Garcia que encontrándose surto en el rio el vapor «Aquitaine» sufriendo la cuarentena impuesta por haberse declarado á su bordo un caso de fiebre amarilla, los pasageros de tercera clase de ese trasporte saltaron todos á tierra burlando el cerco sanitario en que se encontraban, internándose en la isla. Como al cometer este hecho, esos pasageros no obedecieron las órdenes de los soldados, estos tuvieron que hacer fuego contra aquellos causando algunos heridos.

Témese que la fiebre amarilla se propague en la isla de Martin Garcia y amenace á esta ciudad.

Buenos Aires, Dbre. 27 de 1899
Fechado á las 2 p. m.
Recibido á las 2.40 p. m.

RECEPCION DEL ALMIRANTE SCHLEY

Roca á Búffalo

COTIZACION DEL ORO

La colonia norteamericana en ésta ha hecho un entusiasta recibimiento al almirante Schley, héroe del combate naval de Santiago de Cuba en que fué deshecha la escuadra española comandada por el almirante Cervera, y actual gefe de la división naval norteamericana del Atlántico, actualmente surta en el Rio de la Plata.

Varias fiestas, recepciones y bailes se preparan en honor de tan distinguido huésped.

—Esta tarde el general Roca recibirá la visita de Schley, el que será obsequiado con un *lunch* en el salon de recepciones.

Este almirante norteamericano entregará á Roca varias cartas del presidente de los Estados Unidos, Mr. Mackinley, y Mr Buchanan, ex-ministro diplomático en ésta, conjuntamente con otras correspondencias de altos personajes norte-americanos, en las cuales se le invita á concurrir á la Gran Exposicion Internacional de 1901 que se celebrará en Búffalo.

—Telegrafian de Londres dando noticia del sensible fallecimiento de la distinguida señora Isabel White de Drable, esposa del conocido industrial señor Jorge Drable.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio al oro abrió al 229 y cerró el 229.10.

CHILE

SANTIAGO, Diciembre 27—Incendióse totalmente el chalet de Carlos Eaestman, rico industrial extranjero.

BRASIL

SAN PAULO, Diciembre 27—Durante el dia de ayer se han producido en esta ciudad tres casos fatales de peste bubónica, causando alarma al público.

RIO JANEIRO, Diciembre 27—Falleció en esta capital el diputado Kramer, atacado de fiebre amarilla.

Se le rindió honores en el sepelio.

NICARAGUA

MANAGUA, Diciembre 27—El gobierno ha ordenado la expulsión del obispo de esta diócesis, monseñor Pereyra por conspirador contra la estabilidad del gobierno actual.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Diciembre 27—El ministerio de la Guerra, por resolución tomada en consejo de ministros, en vista de la situación crítica en que se encuentra el ejército británico en campaña en el Africa del Sud, ha trasmitido una circular al gefe del ejército inglés, general Buller, y á los gefes de las distintas divisiones que operan en el Africa, que no emprendan ninguna operación de guerra tratando de no empeñar ningun combate con el enemigo, autorizándolos á retirarse siempre que fuese necesario, hasta la llegada del nuevo general en gefe, mariscal Lord Reberst Kandahar, quien al tomar posición del mando supremo del ejército expondrá el nuevo plan de campaña.

—El War Office ha dado á la publicidad un despacho oficial recibido del general Buller en el cual se dice que la sexta división del ejército al mando del general Warner que fué destacada para auxiliar á la división del general Methuen, que se encuentra al Sud de Modder River, ha regresado á Capetown por ser innecesaria.

Algunos diarios que han emprendido una campaña periodística en contra de la guerra dicen que el general Warner no ha podido franquear las líneas boers que se encuentran á retaguardia de Methuen y que por temor de ser copado por los boers, se ha retirado.

—Recien se ha sabido en esta capital que en la batalla del Tugela, librada el dia 16 del corriente, fué gravemente herido el general Clery, gefe de una de las tres divisiones que fueron derrotadas y uno de los mejores generales del ejército.

Al darse un ataque desesperado el general Clery para alentar á sus soldados avanzó recibiendo una herida en el brazo con un fragmento de spharenels ó granada.

—Comunican oficialmente al ministerio de la Guerra que en la división del general Methuen, se ha declarado con caracter epidémico la desinteria que causa enormes estragos en las filas británicas, cuyo número disminuye cada vez mas.

En los caballos y mulas de los regimientos de artilleria y caballeria tambien causa una alarmante mortandad la peste denominada «Muermo», habiendo quedado su número reducido á la décima parte.

—El general Joubert, gefe del ejército boer que opera en la colonia inglesa del Natal ha tomado posición del mando de sus soldados, completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba. Se encuentra actualmente en Colenso inspeccionando sus lineas y fortificaciones.

—Un cuerpo de la guarnicion de Ladysmith hizo una salida librando un combate con los boers y dejando en el campo de batalla 9 muertos y 23 heridos.

—El general Kicherner ha desembarcado hoy en Gibraltar donde esperará al nuevo general en jefe, mariscal Roberst de Kandahar, para continuar juntos el viaje al Africa del Sur.

ITALIA

HOMA, Diciembre 27—El secretario de estado del Vaticano, cardenal Rampolla, desmiente que el Sacro Colegio piense autorizar la celebracion del matrimonio en favor de los clérigos sud-americanos, por encontrarse este acto reñido con los cánones católicos.

—Témese un desenlace faltal por la salud del conocido personaje Manlio Garibaldi, que se encuentra enfermo desde hace algun tiempo.

—Los pasajeros del vapor «Perseo», que proceden de Buenos Aires, llegaron al puerto de Gênova sin novedad alguna. Ese vapor es el que tuvo una colision con el «Meuse» en Alicante.

ESPAÑA

MADRID, Diciembre 27—El presidente del consejo de ministros, Sr. Silvela, ha pedido al capitan general de Cataluña y gobernador militar de Barcelona, general Despuljols, retire su renuncie que de su alto cargo ha hecho.

—Al entrar al puerto de Palmas [Islas Canaria] naufragó el trasatlántico «Cita di Milano» que venia de Buenos Aires llevando á Francia é Italia un valioso cargamento de frutos. No ha habido desgracias personales.

FILIPINAS

MANILA, Diciembre 27 — Se preparan grandiosos funerales por el alma del extinto general Lawton para el dia sábado próximo, al que asistirá toda la guarnición y los altos funcionarios norteamericanos.

—Sus restos serán inmediatamente embarcados para los Estados Unidos.

FRANCIA

PARIS, Diciembre 27—Segun la estadística publicada por el ministerio de Agricultura, el azúcar de remolacha producida en toda Francia durante el año que fenece ha sido de 701,635 toneladas, superando inmensamente al producido que se ha obtenido en los años anteriores.

El rendimiento medio de la producción azucarera fué de 12 kilos cada 100 kilógramos de remolacha,

El pais no necesitará importar azúcar de la América.

Ecos

Erección de un monumento

Falta de patriotismo

El calor del patriotismo pasa por nuestros espíritus como un sol de invierno—no calienta sino lijeramente, por que las brisas heladas amortiguan sus rayos oblícuos.

Asi nacen los entusiasmos en nuestras almas; se desborda á torrentes el sentimiento de ideas grandiosas; surgen con nobles anhelos los elevados propósitos de realizar monumentos que eleven nuestro patriotismo á la altura de las pirámines de Egipto; pero todo ese fuego vivaz y deslumbrante pasa y se estingue bajo las heladas brisas del indeferentismo.

Y sino, veamoslo que espresan las siguientes desconsoladoras frases que tomamos de un diario de la capital:

«Los trabajos de la comisión nacional que se constituyó para la recolección de fondos para la erección del monumento en conmemoración del 20 de Febrero en la ciudad de Salta, se puede decir que ha sido un verdadero fracaso.

La comisión está muy mal organizada, ¡sus miembros no se reunen nunca y desde el dia que ha sido nombrado presidente el Dr. Indalecio Gomez no ha concurrido ni una vez siquiera.»

¿Qué se puede pensar despues de leer tan amargo reproche á nuestra falta de patriotismo?

No es asi como se debe enseñar á las generaciones argentinas á amar la libertad, que conquistaron para este suelo con su sangre y el alto temple de su virtud, los proclaros hombres de nuestra emancipación.

Alli está tambien arrumbada y llena de telaraña y cubierta con el polvo del olvido otra idea plausible que nació con iguales ráfagas de candente entusiasmo.

Nos referimos á la estátua que debió levantarse en alguna de nuestras plazas públicas al prócer de nuestra epupeya nacional general Güemes.

¿Reaccionaremos algun dia de esta falta de patriotismo? No es posible pensar lo contrario.

Inspección al 18 Distrito

ERA YA CONVENIENTE

Se espera la llegada de un inspector de Correos y Telégrafos á esta ciudad, quien, se dice, viene con especiales instrucciones de la Dirección General para que haga una inspección prolija en las oficinas de este Distrito.

No tenemos noticias sobre denuncias de actos irregulares cometidos en dichas oficinas, que hayan motivado la venida del Inspector en tal carácter, por lo que creemos que ella responda á una órden puramente administrativa; pero nos permitiremos manifestar que se hacía ya conveniente la presencia de un Inspector de Correos y Telégrafos en las oficinas de este Distrito, pues de algun mal deben padecer cuando la correspondencia no anda tan bien que digamos.

No podemos creer que solo con nosotros se ha de manifestar así: con frecuencia y en casi todos los correos recibimos quejas de nuestros suscriptores de la campaña y de algunos colegas de las provincias, sobre la forma irregular en que les llega nuestro diario. De nuestra parte no hay sinó el mayor empeño en servir bien á los suscriptores de El Civico enviándoseles en todos los correos, pero resulta que ellos lo reciben en grupos de muchos números y con tal atraso, que ya no tienen interés en leerlos.

Deseariamos que se averiguara dónde está ese mal, á fin de que se lo haga desaparecer y mejore el servicio de la correspondencia, pues tal como se haya actualmente está perjudicando los intereses de este diario y los del público en general.

SOCIAL

Viageros—Desde el domingo pasado se encuentra en esta capital, procedente de Buenos Aires, el señor Carlos Torino, estudiante de la Facultad de Ingenieros.

—Regresó del campo nuestro Director señor Eustaquio Alderete.

—Por el tren de esta noche debe llegar el apreciado jóven Federico de Eckhardt, procedente de Santa Fé.

Fiestas de Navidad—*En San Lorenzo*—Han sido un verdadero acontecimiento social las entusiastas fiestas de Navidad efectuadas en San Lorenzo, lugar predilecto por nuestra sociedad para pasar la actual estación veraniega y del cual podemos decir como el poeta que al describir la ciudad de Venecia dijo: «es un pedazo del Cielo caido en la tierra», pues á los encantos que la naturaleza le ha prodigado se agrega el gran número de señoritas y damas que allí veranean haciéndolo mas atrayente.

Entre las varias reuniones sociales que se han celebrado en San Lorenzo merece especial mención las serenatas que un grupo de jóvenes ha dado á las familias allí radicadas, con una numerosa orquesta de mandolines, guitarras, flautas y violin al despuntar la aurora del dia 25.

—Ha causado tambien una agradable sorpresa en esta ciudad la numerosa cabalgata que el mismo dia de Navidad, por la mañana, compuesta de gran número de señoritas y jóvenes, partian alegres y rebosantes á San Lorenzo, regresando por la tarde á esta capital, engrosadas sus filas.

Componian esa lucida cabalgata las señoritas: Elisa y Elena Sosa, Lastenia y Elena Isasmendi, Beatriz y Maria Apatié, Elina Figueroa Usandivaras, Elisa Tamayo, Celestina Ojeda, Rosa Cánepa, Maria Martinez, Asucena Oliva, Elena Ortiz y otras.

Entre los jóvenes *dandys* se notó la presencia de Domingo Isasmendi, Santiago Fleming, Dr. Abrahan Cornejo, Ramon Lopez, Ricardo Lopez Isasmendi, Francisco Uriburu, Saturnino Sanchez, Vicente Tamayo, Felix Usandivaras, Agustin Usandivaras y otros que no recordamos.

Paseo—Como lo anunciamos, tuvo lugar el domingo pasado en la Isla un almuerzo campestre organizado por las familias de Maldonado, Arias y Aleman, actualmente residentes en aquel lugar.

El dia nublado, los gajos de los árboles batidos por el viento suave y delicioso de verano, las altas barrancas desde cuyos bordes se contempla correr tranquilamente las aguas del rio Arias, y las hermosas vistas de los campos y cerros con sus vertientes de agua cristalina que brotaba de en medio de las peñas que les sirven de base, todo contribuyó á que presentando un hermoso aspecto el paraje elegido, reinara durante la estadía en él entusiasmo y alegría.

Rodeaban la mesa improvisada bajo las sombras de los álamos, las siguientes personas: señoras Azucena O. de Maldonado, Carmen F. de Ortiz, Elisa F. de Arias, Maria H. de Aleman, Mercedes A. de Arias; señoritas Maria, Azucena, Sara y Angélica Maldonado, Anita Fleming, Mercedes Figueroa, Constantina y Maria Romero, Maria y Lola Aleman, Maria Carmen Ortiz y Mercedes Saravia y varios caballeros de nuestra sociedad

Pasado el almuerzo, la concurrencia se dirigió á casa del doctor Maldonado, donde se pasaron agradables horas amenizadas con baile, música y canto, tomando parte en lo último las señoritas de Maldonado y Fleming.

En seguida se organizó una cabalgata, coronando de esta manera la fiesta del dia, que resultó en extremo simpática.

Casa de gobierno

El P. E. ha expedido hoy el siguiente decreto haciendo el acertado nombramiento que habiamos anunciado oportunamente:

«Siendo de urgente necesidad proveer el cargo de Juez de Instrucción desde el principio del año entrante para las funciones determinadas en el título III de la Ley de Procedimientos en lo Criminal y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157 de la Constitución y haciendo uso de la facultad conferida al P. E. en la cláusula 16 del Art. 136 de la misma, el Gobierno de la Provincia, Decreta: Art. 1º Nómbrese en comisión Juez de Instrucción al señor doctor Luis López á contar desde el primero de Enero próximo.—Art. 2º Pídase oportunamente á la Honorable Cámara de Senadores el acuerdo constitucional para este nombramiento.—Comuníquese etc.»

—Se ha nombrado á D. Luciano Rios (hijo) en reemplazo de don Felix Saravia para el cargo de clasificador de patentes del departamento de Cachi, que renunció éste.

—Recibióse una larga comunicacion del ministerio del interior sobre la Puna de Atacama, cuyo estracto ó resumen nos fué comunicado por nuestro corresponsal telegráfico y publicado el dia miércoles de la semana pasada.

"La Nacion" "La Prensa"

Participo á los señores suscritores á estos diarios que el 31 del presente vence la suscrición y los que quieran continuar recibiéndolos deben renovarla antes de la fecha indicada.

Esta Agencia solo pedirá los ejemplares que tenga cobrados.

R. R. Sanmillan.
Agente.

Reclamos sobre patentes

El Jury de reclamos sobre clasificaciones de patentes fiscales, se reunirá los dias viernes y sábados - hasta el 31 del corriente—de 1 á 3 p m, en casa del señor Angel Zerda, calle Libertad Nº donde presentarán sus solicitudes

887v D.31 EL JURY.

Aviso de licitacion

Por disposicion del Consejo General de Educacion, se llama á licitacion por el término de ocho dias, para trabajos de refaccion en la casa Escuela Sarmiento.

Por datos y especificaciones ocurrir á la Inspeccion General de Escuelas.

Salta, Diciembre 21 de 1899.
928vD30 *El Secretario.*

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la acreditada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria. Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.
Salta 783v3D1

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

Cámara de Justicia—En el juicio por cobro de pesos iniciado por D. Gaetano Talevi contra el Dr. M. L. se ha modificado la parte del auto apelado reduciendo los honorarios del Dr. Juan de la C. Tamayo en la cantidad de 60 pesos.

—De los asuntos señalados quedan para resolver los siguientes: Testamentaria de D. Juan Antonio Saravia; contra R. Martinez y Julio Saravia por muerte; terceria de doña Florinda C. de Echauri á la ejecución que sigue Reffufo contra Echauri y Velarde; E. Martearena contra B. Cruz por cobro de pesos.

Con la resolución de estos juicios quedarán clausurados los tribunales.

Juzgado del Dr. Saravia—Tomó posesión de su cargo el juez propietario Dr. José Antonio Saravia.

—Se ha nombrado único perito tasador al Sr. Daniel Mendez en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Anibal Pasquini contra los señores Niño.

—Se ha ordenado que se tenga como prueba el edicto de la posesión solicitada por Alanis en el juicio que sobre nulidad de posesión sigue doña Manuela M. de Chavez contra D. Severo Alanis.

—Se ha nombrado tutor dativo á D. Andres Matienzo de la menor Enriqueta Zuñiga ó Valiente.

—En el juicio testamentario de Sixto Palacios, se ha aprobado el crédito del señor T. Garvizu contra esta sucesion por la cantidad de 1960 pesos, y se autorizó al curador de esta sucesion, Dr. Carlos Serrey, para que entregue al señor Garvizu la suma de 200 pesos á cuenta de su crédito.

—En el juicio testamentario de Pedro Sarapura se ha declarado únicos y universales herederos, sin perjuicio de tercero, en carácter de hijos legítimos á Pedro,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

Teodolinda, Mário y Fulvia Sarapura, y á la vez se ha tenido como único perito liquidador y partidor de los bienes de esta sucesion á don Belisario Santillan.

—Se ha discernido el cargo de tutor dativo de la menor Cármen Vargas á D. Andrés Mendieta.

—Se ha ordenado la venta de la hijuela de gastos de la testamentaria de D. Gabril Nuñez.

JUZGADO DEL CRIMEN—El doctor Márcos Alsina ha renunciado la defensa del procesado Juan L. Uvilla por tener que ausentarse de esta ciudad.

—El el incidente sobre cobro de honorarios seguido por el Dr. Manuel Landivar contra los procesados Destéfano en el juicio por muerte á Dª. Juliana C. de Caballero, se ha decretado no haciendo lugar á lo pedido al Dr. Landivar.

—Se ha llamado autos para resolver sobre cambio de depositario y reducción de la fianza en el incidente sobre embargo de bienes contra Claudio Colque solicitado por Felipe Tapia.

—Para pasado mañana está señalada la visita de cárcel.

Noticias

Juzgado de 1ª Instancia—Habiendo terminado el período de licencia que se le concedió al Dr. José Antonio Saravia, juez propietario del juzgado de primera instancia en lo Civil, ayer tomó posesión de su cargo.

El Dr. David Saravia que lo reemplazó durante la ausencia de aquel ha dejado en tan corto tiempo huellas de una labor y rectitud ejemplar, mostrando al público sensato la incorruptibilidad de su caracter de magistrado digno y probo, por lo que nos complacemos de hacer constar en estas breves lineas.

Al retirarse de su interinato el Dr. David Saravia debe tener la conciencia tranquila y saborear el placer que dá el deber cumplido.

Suero anti carbunculoso—Con el objeto de favorecer la ganadería de la provincia que se vió há poco tiempo sèriamente amenazada de la peste del carbunclo, la intendencia municipal hizo un nuevo pedido de una cantidad de vacunas del suero anti-carbunculoso de Pasteur, cuyo éxito está asegurado experimentalmente, y ha recibido por correo anterior la cantidad solicitada de ese específico.

Llamemos, pues, la atención de los hacendados sobre el particular á fin de que se provean de tan benéfica especialidad, que será dada gratis en la intendencia municipal sin mas compromiso que el de informar acerca del resultado que se obtenga en la práctica, para lo cual no debe esperar que el ganado esté enfermo de ese mal, pues que el suero anti-carbunculoso no solamente tiene propiedades curativas sinó tambien preventivas.

Cambio de horario—Hasta hoy el administrador del Ferrocarril Central Norte, señor Rapelli, no ha tomado en cuenta nuestros insistentes pedidos sobre el cambio de horario para los dias festivos, en los trenes que hacen carrera de Salta á la estación Zuviria.

Haciéndonos écos del clamor público, es que volvemos á repetir igual pedido sobre el cambio de ese horario.

Camino intransitable—Para el tráfico de rodados, dícese que ha quedado ya intransitable el de la quebrada de las Conchas (via Cafayate).

Las crecientes del rio del Valle, que tiene un largo trayecto de su curso por dicha quebrada, son las que han ocasionado los desperfectos de ese camino carretero.

No hay que pensar en una refacción inmediata de él, pues como se sabe, la nación no tiene fondos para eso, aun que si para jolgorios presidenciales.

Subvención escolar—Por el correo de hoy debe llegar el giro contra el Banco de la Nación Argentina por el valor de la subvención escolar correspondiente al anticipo del primer bimestre del corriente año, con lo que el Consejo de Educación de la Provincia podrá pagar el sueldo que se adeuda á los maestros de escuela por el segundo bimestre del presente año.

El valor que se recibió hace pocos dias y que solo alcanzó para acabar de pagar el primer bimestre, fué únicamente por el saldo que adeudaba el Consejo Nacional de Educación correspondiente al tercer cuatrimestre del año 1898.

Aunque tarde, al fin algo se mejorará la situación de los pobres maestros de escuela pagándoles los primeros cuatro meses del presente año.

Extinción de ratas—La Intendencia municipal ha recibido de la Sucursal del Instituto Pasteur establecida en Buenos Aires varias cubetas que contienen un liquido para la extinción de las ratas, del cual se provee al público para su aplicación. Basta mezclar este liquido con un poco de agua, colocando un pedazo de pan ú otro alimento cualquiera, para que las ratas que tanto abundan en esta ciudad se extingan totalmente en toda una manzana de edificios á los pocos dias.

Aunque ya no existe el temor de una invasión de la peste bubónica el comercio tiene oportunidad de hacer desaparecer la verdadera plaga de ratas que tanto perjuicio le ocasiona, sin que tenga que hacer gasto alguno.

Noticia falsa—Con motivo de la noticia dada por uno de los diarios de la localidad sobre la destitución del gefe del Distrito III cuya oficina central está ubicada en la ciudad de Mercedes, provincia de Bs. Aires, cargo desempeñado con rectitud y laboriosidad por el señor José R. Rapela tan bien conocido y conceptuado en la alta sociedad salteña, hemos averiguado telegráficamente la veracidad de esa versión, y podemos informar á nuestros lectores que ella es completamente falsa y sin fundamento alguno, pues mas bien el caballero mencionado será ascendido al alto cargo de inspector de Correos y Telégrafos, habiendo recibido, como siempre, el aplauso del público sensato y la confianza de sus superiores.

Nos complacemos de ello y creemos que esta noticia será bien recibida por los numerosos amigos que el señor Rapela ha dejado en ésta.

Defunción—Durante el dia de ayer se ha registrado la defunción siguiente:

Corina Tolaba, de 29 dias de edad, fallecida en el partido de San Lorenzo sin asistencia médica.

Lo verdadero—En un libro sin igual que trae cada estuche, hacen constar las eminencias médicas como el Digestivo Mojarrieta en toda la América ha desterrado á los engañosos remedios que se anuncian para el estómago, y tambien confirman la superioridad del Digestivo Mojarrieta sus inimitables curaciones en personalidades de notoriedad universal que pasaron desesperadas varios años sometidas á esos remedios; por lo cual todo enfermo debe ver que cada hostia tenga grabado en relieve el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA. v. D. 31

AVISOS

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración.*

MINISTERIO DE HACIENDA

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1900

LICITACIÓN

En la Sub-secretaría de Hacienda se recibirán propuestas hasta el 28 de Diciembre corriente, por las patentes que se expresan, sobre la base de seis mil pesos m/n.

Se admitirán los pagos en cuatro cuotas iguales: la primera en el acto de firmar la escritura y las tres restantes el 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 1900, con garantia á satisfacción del Gobierno.

Las propuestas deberán venir en el sello correspondiente, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta, y se abrirán el dia indicado á horas 11 a. m. en el despacho del señor Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó de rechazar todas.

Salta, Diciembre 12 de 1899.

Juan Martin Leguizamon.

889.D 28. S. S.

MINISTERIO DE HACIENDA

REMATE

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1900

El dia **viernes 5 de Enero de 1900,** á horas 11 a. m. se ha de rematar, en el local de la Receptoria General de Rentas, por resolución del señor Ministro de Hacienda, las patentes de vendedores ambulantes para el año 1900, sobre la base de tres mil pesos moneda nacional, pagaderos al contado.

Salta, Diciembre 19 de 1899.

Juan Martin Leguizamon.

913.E.5. Sub-Secretario.

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. D. 21

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind ANTONIO RAVIZZA

COCHES Y CARROS—EL SUScrito avisa á las familias que deseen trasladarse al campo que dispone de coches y carros con buenos animales.—Precios médicos.—*Samuel Cortez.*—Calle Florida al Norte. Teléfono Núm. 10. 853.v D 24.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626.Ind.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro flejes—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de mollejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de resina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola de pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Kinas para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para notas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Ataloges para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA.

Oficina del Registro Civil

AVISO

A las pensionistas nacionales

Con motivo de las denuncias hechas por la prensa de cobros indebidos de las pensiones nacionales y á fin de no demorar el informe de esta Oficina, indispensable para el pago, se previene á los interesados, que antes del primero del entrante mes, deben justificar ante esta Oficina la legitimidad del cobro, que los autoriza á solicitar el informe correspondiente.

Angel Ugarriza.

915 v D. 31. Gefe de la O. del R. C.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN

—Y—

GOZAR LA VIDA

TOMEN EL

EXTRACTO DE MALTA

DE PABST

1170—PIEDAD—1174

BUENOS AIRES

(880—v. F. 12)

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA. Libertad 206.—899. v. Dbre. 31

Mensajería á San Lorenzo

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA Á **UN** PESO POR ASIENTO DE IDA Y **UN** PESO DE VUELTA

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.

El coche saldrá de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.

Tambien hará viajes á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.

854.v.D.31. **B. Peña y Cia.**

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cia.**

FUMADORES: pidan cigarrillos **ALTO** LO MEJOR que se fuma

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y traen atados conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de Chicoana.

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

F. Mauri Serra.

771.v.Dbre.31. TUCUMAN.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc. para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

872v.D.26 **Angel S. Villagrán.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1685

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas** | PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: FELIX USANDIVARAS.

La Gerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyentes poderosos para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. Concesionario en SALTA: J. NEGRE y Cia

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—e 7 En. 1900—3ª pág

Sud-América Ciclista
Revista semanal ilustrada

DE
CICLISMO,
HÍPICA,
AUTOMOVILISMO,
GIMNASIA,
ESGRIMA,
CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

Corresponsal y Agente—
J. MASCIARELLI
—SALTA—

32—Ind.

Armeria y Bazar Nacional
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN **BOCK** (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO — BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrowa
772.v.Abril 23

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1008 P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 rente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Ministerio de Hacienda

Prórroga para la licitación de las obras del Palacio de Gobierno

Se previene á los interesados que por resolución del señor Ministro, se ha prorrogado el plazo para la licitación de las obras del Palacio de Gobierno, que vencia el 20 de Diciembre corriente, hasta el dia 29 del mismo mes en cuya fecha, á horas 10. a. m. se abrirán las propuestas, en presencia de los interesados que concurran—Saltá, Diciembre 18 de 1899.

Juan Martin Leguizámon—Sub-Secretario —v. 895Dbre 29

MINISTERIO DE HACIENDA

Terminación de la construcción del Palacio de Gobierno

LICITACION

En la Sub-Secretaría de Hacienda de la Provincia se recibirán propuestas hasta el dia 30 de Diciembre próximo venidero para la terminación de la obra Palacio de Gobierno.

Dicha terminación representa un importe que se aproxima á $ 140.000 moneda nacional.

El Gobierno hará pagos mensuales que no serán menores de $ 3.000;—sin impedir que el contratista, si le conviere dé todo el impulso que quiera á la obra; pero exigiendo con preferencia la terminación urgente del cuerpo central.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verse en la Oficina Topográfica de la Provincia á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios para cada clase de obras. Ellas se estenderán en el papel sellado correspondiente y se entregarán en pliegos cerrados, indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que no siéndolo carezcan de garantias que á juicio del Gobierno respondan del cumplimiento de un contrato.

Se acompañará á toda propuesta un certificado de depósito en el Banco provincial y á la órden del Gobierno por la suma de un mil pesos m/n., como garantia de que el proponente formulará el contrato si le fuere aceptada la propuesta; importe que será devuelto á los interesados después de conocido el resultado de la licitación.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Se abrirán los pliegos de licitacion en el despacho del Sr. Ministro en presencia de los interesados, el dia indicado á horas 10 a. m.

Salta, Noviembre 18 de 1899.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
839.D.29. Secretario.

A COMERCIANTES DE SALTA se les ofrece la representación de unos articulos de novedad y utilidad, á buenas condiciones. Escribir á J. F. Pasino: Venezuela 1875—Buenos Aires. 924 v. Enero 6

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

Prevenimos al público que el bien raiz "Alemania" ó "Abra" cuyo aviso de remate se publica en diarios de esta localidad, está arrendado por término de nueve años á los subscriptores, habiendo recibido el Sr. Llanes, al firmar el contrato, el valor de 4 años.

De consiguiente los que rematen dicho inmueble, deberán respetar aquel contrato, si no quieren sufrir perjuicios.—APAZA Y CIA.—925 D.30.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasia	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

31v.De 31 LEOPOLDO RÖMER.

AVISO SE OFRECE EN VENTA las existencias de una casa de negocio, punto magnífico. A la persona que las compre y tenga interés en la casa, se le dará gratis la luz eléctrica.

En la misma casa hay una persona competente que ofrece sus servicios para dependiente de casas de negocio ó para otros trabajos.

En la calle Entre Rios esquina Libertad Núm. 103 darán noticia.

916 v E 31.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C. C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84 v.D.31. *Mariano Boedo.*

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia diez y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Centiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en 19 potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos rasos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerías, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calientes y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516.917 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982.117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982.117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 908 v.E. 16

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 75/3319 Série C

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Ramada" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una estensión superficial de 1.800 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad de Dª. Gumersinda F. de Figueroa y la via férrea; Sud, el rio Mojotoro; Este, el camino que vá de Cobos á Jujuy y con propiedades de los señores Eugenio Figueroa, Delfina C. de Cornejo, herederos de D. Bernardo Ovejero y otros y Oeste, con la finca "La Florida". Es de agricultura, poseyendo diversos y grandes rastrojos de caña-azúcar, huertas de naranjos, chirimoyos, limoneros, etc., etc., como tambien potreros de alfalfa. La casa principal, es de buena construcción con diversas habitaciones, corredores y demás comodidades; además tiene grandes galpones, poseyendo tambien varias casas en el mismo pueblo de Campo-Santo. Existen arrenderos con terrenos de labranza unos, y otros con casas-quintas de naranjos y chirimoyos.

Base de venta: $ 35.525.162. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 40.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 32.343.762 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 32.343.762 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 40.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Diciembre de 1899. 922.E.23

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série B

El dia trece de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.287-538. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262-538 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 538 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Diciembre de 1899. 894.v.E.12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia quince de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-587. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 24.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.483 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21 483-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 892.v.E.14.

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfalfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnifica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo ademas en su interior dos ya poblaciones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos"; Sud, con el rio Siancas, continuación Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con la de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.979-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 610-v.E 18

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/1991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada y una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de ...; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 808-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2 000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1.676-711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v.E.21.

por José D. Soliverez

Núm. hiptrio. 16|1479 Série A

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en él Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.472-310. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4 000 en Série A que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3 187 170 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3 187-170 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1899. 928.E.28.

Por Pablo Saravia

Nº hip. 178|5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899. 926 E 26

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24 en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo, con frente el primero de estos lotes á la calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.63, quedando el restante en favor de Dª. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289 —Salta, 19 de Diciembre de 1899.— *Waldino Biarte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E 20. Juan E. Velarde.

por Gerardo B. Sanchez

DEL BANCO PROVINCIAL

LOTE DE TERRENO

Base de venta: Al contado $ 120 y á plazos 144 pesos

El dia Sábado 30 de Diciembre á las 2 p. m. en el local del mismo Banco Provincial de Salta, venderé en remate público al mejor postor un precioso lote de terreno, alto, con frente de 16 metros á la calle "3 de Febrero" (donde se ha construido recien un hermoso Colejio) por 64 40 metros de fondo mas ó menos con base ínfima de $ 120, pagaderos 100 al contado y el resto á 90 dias Podrá tambien abonarse 10 o|o al contado, y el resto con amortización 2 1|2 por o|o trimestral é intereses de 7 o|o anual; con aumento de 20 o|o sobre la mayor oferta al contado. Los gastos de remate, escrituras y registro serán de cuenta del comprador.

Por mayores datos ocurrir á la Gerencia del Banco.

Salta Diciembre 13 de 1899.
906 v D 29. Gerardo B Sánchez

POR EL MISMO

63 cabezas de ganado en Chilcas departamento de Metán

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 28 del corriente á horas 8 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate procederé á la venta en remate público sin base y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, de los bienes muebles y semovientes pertenecientes á la sucesion de D. Abelino Guanca, cuyo detalle es el siguiente: 6 vacas de vientre, 2 toros, 8 terneros de un año, 2 potros chúcaros, 8 yeguas, 1 caballo de 6 años, 1 potranca chúcara, 1 mula, 8 burros, 8 chanchos, 20 cabras de vientre, 8 chivos maltones, 7 aparejos para burro, 1 caja madera, 1 tirador con botones plata, 1 mesa grande, 1 poncho de vicuña, 1 mesa chica 1 par riendas chapadas, 1 bozal nuevo, 1 apero chapado con virolas, 2 sillas asiento suela, 1 par petacas, 8 chiguas

Mas datos dará el suscrito martillero.

Gerardo B. Sanchez.
Diciembre 1899 911 D 27

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente.

Anillos oro lisos: 410 id 950. Aros oro: 182. Bombillas plata: 11.101 id 115 id 9' id 208 id 803 id 407 id 494 id 140 id 545 id 687 id 915 id 1 00 id 1055. Cuchara plata: 477 Mates chapados: 207 i 1 455 id 885. Relojes: 3'4 id 865 id 767 id 93 Sacos: 78 id 883 id 775 id 820 id 839 id 937. Pullos: 106 id 157 id 280 id 261 id 693 id 930 id 947. Lio apero: 404. Chirote chapado: 560. 905 D 29

por José D. Soliverez

EDICTO—En el juicio ejecutivo seguido por D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Llanes el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Diciembre 11 de 1899.—Por lo espuesto en el presente escrito al primer punto como se pide, al segundo procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto, de los derechos y acciones que correspondan al deudor en el bien raiz embargado denominado «Alemania» ó «Abra» bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicacion de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente, señalándose el dia 30 del corriente para que tenga lugar el remate. Al otro si como se pide y líbrese oficio —Torino—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Diciembre 12 de 1899 —*Ernesto Guibert*, Strio.

Ha sido tasada en la suma de $ 1.000; base para la venta; las dos terceras partes.

Por el presente se hace saber que el remate tendrá lugar el dia 30 del corriente á horas 1 p. m. en mi escritorio calle Florida donde estará la bandera y que será de los derechos y acciones adjudicados á D. Francisco Llanes, en la finca "Alemania" ó «Abra», como heredero de su esposa Filomena Apaza de Llanes, bajo la base de las dos terceras partes del valor en que le ha sido adjudicado.—José D. Soliverez - 893.D.29.

Edictos

Lista de los mayores contribuyentes por sus patentes para el año 1900.

Llovet Diez y Cia.
Juan Bennazar
Manuel M. Sosa y Cia.
Jorge H. Boden
Félix Usandivaras
Benitez y Avellaneda
Miguel Lardies y Cia.
Guillermo Ausgpurg
Antonio Alvarez
Maximio Vega
Felipe Moreno y Cia.
García y Urrestarazu
Tomás Canals
Ovejero y Zerda
Miguel de los Rios
Manuel I. Avellaneda
Bernardo Peña y Cia.
Santiago J. Moisés
Santiago Aguilar
José Salaver
Napoleon Suarez
Angel S. Villagrán
Franco y Cia.
Vidal, Martearena y Cia.
Patricio Orias
Eugenio Claverié
José D. Baldovino
Manuel S. Zapana
David Michel
Roberto Ritzer y Cia.
Leach Herederos y Cia.
Angel Sanchez
Santiago Salinas
Emeterio Huerta
Renta Hermanos y Cia.
Patron Costas
Campilongo, Salom y Cia.
Aristides Hadrowa
Ramon Farré
Nicolás Arias Murúa.

Salta, Diciembre 19 de 1899.—Citese á los comerciantes nombrados en la Lista que antecede por medio de edictos en dos diarios para que concurran al Juzgado de Comercio el dia 29 del corriente á horas 10 a. m. á objeto de formar la Lista de los que deben desempeñar el carácter de Síndicos en los concursos ó quiebras que se declaren en el año venidero 1900 de acuerdo y con las prevenciones del Art. 1419 y siguiente del C. de Comercio. Torino—Ante mí: *E. Guibert*.—Salta, Diciembre 19 de 1899. —*Ernesto Guibert* Secretario.—912.D.29.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito —Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 927—v. E.27

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación orde-

...nada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899 —*Santos 2º Mendoza*, Strio 924v.E.9.

Por el presente se cita y llama, por el término de treinta dias á D. Anastasio y Antonio Portal, para que se presenten ante este Juzgado de Paz Departamental, por sí ó apoderado legal, á objeto de tomar la intervención en los bienes sucesorios dejados por muerte de Dª. Francisca López de Portal, bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar en derecho —Campo Santo, Diciembre 9 de 1899 —*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz 884.v.E 9.

Habiéndose presentado los Sres. Franco y Compañia solicitando deslinde parcial por el rumbo Norte de las fincas denominadas «La Merced» y «Monte Viejo» ubicadas en el departamento de San Carlos y que tiene por límites, segun los títulos presentados; por el Norte con propiedad de doña Lorenza Genovés, por el Sud, con los señores Lopez hermanos; por el Este con el rio Calchaquie y por el Oeste con los señores Perez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley á los que se consideren con derecho á la operación solicitada para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento. El perito para practicar la diligencia es el Sr. D. Manuel de Erice. Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Diciembre 9 de 1899 —*Ramon López*, Strio. 866 v.E.11.

En el juicio sucesorio de Da. Guillermina Gutierrez el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.—Salta, Diciembre 4 de 1899—*David Gudiño* - E. S. 877 v. Enero 5

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Juana Aguirre de Molina, para que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicación, se presenten á hacerlos valer ya sea como deudores ó acreedores y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Nbre. 30 de 1899.—*Félix C. Vargas*—J. de Paz Dptal. 872—v E.4

En el juicio de concurso de D. José B. Córdova, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: Salta, Diciembre 20 de 1899.—En mérito de la causal invocada por el Síndico de este concurso señálase el dia 28 del corriente para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de creditos del mismo; hágase saber á los acreedores por medio de Edistos en dos diarios de la localidad. Torino. Ante mí: E. Guibert. Salta, Diciembre 20 de 1899. —*Ernesto Guibert*, Strio. 921.v.D.28

En el juicio sucesorio de D. Juan Rivelli el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter. —Nbre. 24/99 —*David Gudiño*, E. S. 859 v. Dbre.28

En el juicio de concurso de D. Antonio Posadas, el señor Juez de Comercio ha proveido: —Salta, Diciembre 21 de 1899.—Por las razones espuestas señálase nuevamente el dia 27 del corriente á horas 10 a. m. para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos de este concurso y hágase saber á los interesados publicándose los edictos correspondientes en dos diarios—Torino—Ante mí: E. Guibert - Salta, Diciembre 21 de 1899 —*Ernesto Guibert*, Secretario.—917 v.D.27

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Para Navidad y Año Nuevo de 1900

Esta casa deseosa de complacer las exigencias de sus numerosos favorecedores no ha reparado en gasto, alguno para obtener los últimos modelos europeos en tarjetas de felicitación de todas clases, á saber: Marfilina, Seda, Cromo, Celluloyd y de abrir. **¡Mas de 500 gustos en Exposicion permanente! Precios sumamente ínfimos**

GRAN NOVEDAD EN CAJAS DE PAPEL ESQUELA - FANTASIA PROPIOS COMO PARA REGALOS
SURTIDO GENERAL EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
LIBROS DE DEVOCION FINOS Y ORDINARIOS
RAPIDEZ Y BUEN GUSTO EN TODA CLASE DE IMPRESIONES
COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS Y TEXTOS PARA ESCUELAS PROVINCIALES Y COLEGIOS NACIONALES
SUSCRIPCION A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS EXTRANGERAS.
224—Ind.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY.
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viernes
Tucumán C. C. ....sale	6.45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12.08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes ....sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viernes
Salta ....sale	6.45	
Jujuy	6.00	
Gral. Güemes	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Juéves y Sábado
Jujuy ....sale	6 00		1 40	
Rio Blanco .. "	V		V	
Palpalá .... "	6.25		2.08	
Perico .... "	7.05		2.55	
Pampa Blanca "	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Martes, Juéves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
G Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca "	10.40		5 10	
Perico .... "	11.30		5.55	
	P. M			
Palpalá .... "	12.20		6.40	
Rio Blanco .. "	V		V	
Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias.
Salta ....sale	7.30	
Mojotoro .... "	8.15	
Campo Santo .... "	9 05	
General Güemes ....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes ....sale	4.50	
Campo Santo .... "	5.20	
Mojotoro .... "	6.30	
Salta ....llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta ....sale	9 30	6.00	
Alvarado .... "	V	V	
Cerrillos .... "	11 15	6.45	
La Merced .... "	10.35	7.05	
Zuviria ....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Zuviria ....sale	6.30	3.30	
La Merced .... "	7.05	4.05	
Cerrillos .... "	7.25	4 25	
Alvarado .... "	V	V	
Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Cleveland
BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Biciclets Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
93.v.1.900.Jl.31

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar